**ANEXO 1**

# LICENCIA Y CESIÓN DE DERECHOS PARA FOTOGRAFÍAS Y VIDEOS CONCURSANTES

*III Concurso Nacional de Fotografía y Video "Latidos del Campo" 2026*

---

El presente documento debe ser aceptado por **todos los participantes** como condición para concursar y constituye el instrumento por el cual el autor transmite a los Organizadores los derechos patrimoniales sobre su obra. Forma parte integral de la Convocatoria y de los Términos y Condiciones del **III Concurso Nacional de Fotografía y Video "Latidos del Campo" 2026**; en lo no previsto aquí, se estará a lo dispuesto en dichos documentos.

## Datos del participante y de la obra

**Nombre completo del autor(a):** _____

**Pseudónimo:** _____

**Título de la obra:** _____

**Tipo de obra:** Fotografía ( ) Video ( ) **Temática:** _____

**Identificación oficial (tipo y número):** _____

## 1. Declaración de autoría

El autor manifiesta, bajo protesta de decir verdad, que es el único autor y titular de los derechos de propiedad intelectual sobre la obra; que esta es original e inédita; que no infringe derechos de terceros; y que, cuando la obra muestre a personas identificables, cuenta con la autorización de uso de imagen correspondiente conforme al Anexo 2.

## 2. Cesión de derechos patrimoniales

El autor **cede y transmite** a favor de la **Asociación Mexicana de Periodistas y Directores de Medios Agropecuarios (AMEXMA)**, **Tierra Fértil** y el **Consejo Nacional Agropecuario (CNA)** (en adelante, "los Organizadores") los **derechos patrimoniales de carácter no exclusivo** sobre la obra inscrita, en términos de la Ley Federal del Derecho de Autor. El autor **conserva en todo momento sus derechos morales**, que son inalienables e irrenunciables, incluido el reconocimiento de su autoría en toda publicación.

En virtud de esta cesión, los Organizadores quedan facultados para:

- Reproducir, publicar, distribuir, comunicar públicamente, exhibir y difundir la obra —total o parcialmente— por cualquier medio presente o futuro (impreso, digital, redes sociales, exposiciones).
- Utilizar la obra con fines de divulgación educativa, cultural, de sensibilización e institucional, así como para el uso editorial y comercial relacionado con sus propios medios, incluida la portada, interiores y materiales promocionales de Tierra Fértil, contenidos derivados del programa de televisión y campañas de difusión de suscripciones.
- Realizar obras derivadas (por ejemplo, reencuadre o edición para redes sociales), respetando la integridad de la obra y otorgando el crédito al autor.

## 3. Gratuidad, territorio y vigencia

La presente cesión se otorga **a título gratuito, con validez en el territorio nacional e internacional y por el término máximo de protección que la legislación aplicable permita**. El autor reconoce que la difusión y proyección obtenidas a través de la plataforma de Tierra Fértil constituyen la contraprestación de esta cesión

y **renuncia de manera expresa a cualquier regalía, contraprestación o compensación económica** por los usos aquí autorizados.

### 4. Garantía de indemnidad

El autor se obliga a sacar en paz y a salvo a los Organizadores de cualquier reclamación, demanda o responsabilidad que surja por infracción a derechos de autor o de imagen relacionada con la obra, obligándose a resarcir los daños, perjuicios, gastos y costas que ello ocasione.

### 5. Tratamiento de datos personales

Los datos personales proporcionados serán tratados conforme a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (LFPDPPP), con la finalidad de gestionar la participación y esta cesión. El responsable del tratamiento es **Tierra Fértil**; los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) podrán ejercerse por los medios señalados en el aviso de privacidad disponible en **latidosdelcampo.com.mx**.

### 6. Aceptación y jurisdicción

La aceptación de este anexo mediante el envío escaneado y con firma autógrafa al calce, tiene plena validez legal conforme a los artículos 89 y siguientes del Código de Comercio. Para su interpretación y cumplimiento, las partes se someten a las leyes aplicables y a la jurisdicción de los tribunales competentes de Guadalajara, Jalisco, renunciando a cualquier otro fuero.

---

En _____ (Ciudad y Estado), a los _____ días del mes de _____ de 2026.

---

**Firma del autor(a) de la obra**
*Nombre y firma*